

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 2480

Número de Repertorio: 5825

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Septiembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2480 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0902486893	MERO AVILA ROSA RAMONA	PROPIETARIO - ACEPTANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	XXXXXXX	77940	ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 18 septiembre 2023

Fecha generación: lunes, 18 septiembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 2 2 3 0 0 M H E P 7 S 2





ESCRITURA

DE: ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-

QUE OTORGA LA SEÑORA ROSA RAMONA MERO AVILA.-

A FAVOR.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

NUMERO: 20231308002P01408.-

COPIA: PRIMERA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000071686



20231308002P01408



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308002P01408						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, (9:12)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MERO AVILA ROSA RAMONA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0902486893	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



FACTURA NÚMERO: 001-002-000071686

CODIGO NUMÉRICO: 20211308002P01408

ACEPTACION DE COMPRAVENTA: QUE OTORGA LA SEÑORA
ROSA RAMONA MERO AVILA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes ocho de septiembre del año dos mil veintitrés, ante mí, Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, la señora **ROSA RAMONA MERO AVILA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero dos cuatro ocho seis ocho nueve tres**, quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación Ejecutiva del Hogar, de ochenta y un años de edad, con residencia en Los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0994135787, correo electrónico mbpuello@gmail.com, por sus propios derechos; a quien se le denominará "**LA ACEPTANTE**".- La compareciente a mi parecer se encuentra hábil y capaz para intervenir en este



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

acto; y en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante; doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de Aceptación de Compraventa, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fuera en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me pide que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACEPTACION DE COMPRAVENTA**, contenido al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, a la celebración del presente escritura, la señora **ROSA RAMONA MERO AVILA**, portadora de la cédula de ciudadanía número **cero nueve cero dos cuatro ocho seis ocho**

nueve tres, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltera, de ocupación Ejecutiva del Hogar, de ochenta y un años de edad, con residencia en Los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0994135787, correo electrónico miquel@bol.com, por sus propios derechos; a quien se le denominará **"LA ACEPTANTE"**.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Manifiesta la señora **ROSA RAMONA MERO AVILA**, que adquirió un bien inmueble debidamente representada por su Agente Oficioso la señora **MARIA DELGADO MERO**, ubicado en la Lotización Villamarina signado con el Lote número SEIS, de la Manzana P UNO, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, por compra que le hiciera al señor José Abad Saltos, mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de abril de mil novecientos noventa y tres, mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** quince

metros y calle pública, **ATRÁS** quince metros y terrenos del vendedor, **DERECHO** con treinta metros y lote de terreno número siete, e **IZQUIERDO** con los mismos treinta metros y lote de terreno número cinco. Con una superficie total de: Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. Mismo que a la fecha se encuentra libre de gravamen según consta del certificado de solvencia del Registro de la Propiedad del cantón Manta que se agrega a este acto. **TERCERA:**

ACEPTACION DE COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos la señora **ROSA RAMONA MERO AVILA**, manifiesta que tiene a bien en **ACEPTAR** como en efecto lo hace la compraventa que le hiciera la señora **MARIA DELGADO MERO**, sobre el inmueble descrito en la cláusula anterior con las mismas medidas y linderos ya detallados, escritura que fue celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, el veintinueve de marzo de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinte de abril de mil novecientos noventa y tres; Así mismo, manifiesta que se ratifica en todas las cláusulas de la mencionada escritura.



NOTARIA SEGUNDA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8
TEL: 09-92-266-000



CUARTA: ACEPTACION.- La otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **QUINTA: INSCRIPCION.-** La otorgante queda facultada a solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad del cantón correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) por el señor Abogado Carlos Xavier Garces, matrícula trece guion dos mil trece guion ciento treinta y uno (13-2013-131), del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la Minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a la compareciente por mí la notaría, se ratifica en su contenido y quien firma conmigo en unidad de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí Ecuador

acto quedando incorporada en el protocolo de
esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado por C.A.C.P.

Rosa Ramona Mero Avila
ROSA RAMONA MERO AVILA
C.C. 090248689-3



[Signature]
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble
77940

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023463
Certifico hasta el día 2023-08-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 23 septiembre 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lotización Villamarina

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el lote de terreno n. SEIS, de la Manzana P UNO de la Lotización Villamarina de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Quince metros y calle pública.

Atras: Quince metros y terrenos del vendedor.

Derecho: Con treinta metros y lote de terreno n. siete.

Izquierdo: Con los mismos treinta metros y lote de terreno n. cinco. Con una superficie total de: Cuatrocientos Cincuenta Metros Cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	794 martes, 20 abril 1993	572	573

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 20 abril 1993

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 marzo 1993

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La compradora Sra. Rosa Ramona Mero Ávila, representada por la Sra. María delgado mero, en calidad de agente oficioso. El lote de terreno n. seis de la manzana P Uno de la Lotización Villamarina de la parroquia Tarquí del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: por el frente quince metros y calle pública; por atrás quince metros y terrenos del vendedor; por el costado derecho con treinta metros y lote de terreno n. siete; por el costado izquierdo con los mismos treinta metros y lote de terreno n. cinco; con una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MERO AVILA ROSA RAMONA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:

Número de Inscripciones:

COMPRA VENTA

Total Inscripciones >>

1

1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-08-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : **BARREIRO MERO MARIANA MARISOL**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23023463 certifico hasta el día 2023-08-22, la Ficha Registral Número: 77940.

De conformidad con el artículo 10 de la Ley 1712 de 2014, el documento que se genera de esta diligencia es el siguiente:

Materializado el día 14 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, en la ciudad de Bogotá, D.C., en el día de hoy, se procedió a la diligencia de:

Comparado en ítem con los datos que se encuentran en el

Abg. De la Cruz y Fierros, a la vez
 Director y Publicista Seguros
 Monte-Frutos



Firmado eletronicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 77940

Válido por 50 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 1 4 2 5 0 | | N H | D F





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0902486893

Nombres del ciudadano: MERO AVILA ROSA RAMONA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MERO MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AVILA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2023

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



N° de certificado: 238-917-35006



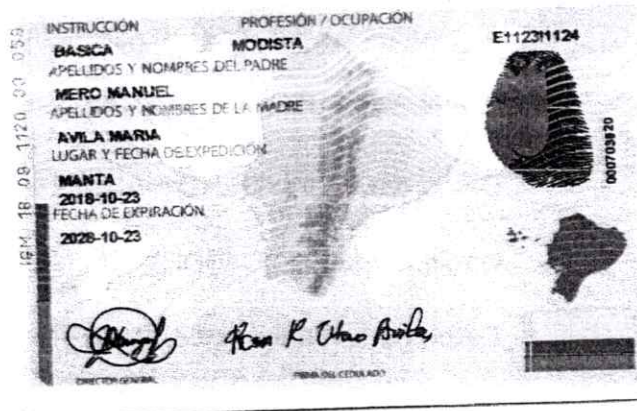
238-917-35006

Ing. Carlos Echeverría.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 0994257214- 052622583



SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20231308002P01408.- LA NOTARIA. -

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, MGS
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA

